

DECRETO ALCALDICIO Nº 002590.-
LITUECHE, 21 NOV 2014.-

DAEM: 0953.-
21/11/2014
RAE/MOP/RDD/gve

CONSIDERANDO :

- Considerando los Recursos de la Ley Sep de la Escuela de Quelentaro de la Comuna de Litueche.
- Área: "Gestión de Recursos".
- Descripción de la Acción: "Mantenición y Adquisición de recursos Tecnológicos".
- El Ord. Nº 159 de fecha 05/11/2014, de la Directora del Establecimiento Educacional solicitando la compra de impresora multifuncional y pepel para fotocopiadora para el Establecimiento Educacional.
- La necesidad de adquirir dichos recursos para la Escuela.
- La Disponibilidad Presupuestaria.
- La necesidad de adquirir este equipamiento para el buen funcionamiento del Establecimiento Educacional.
- Que, para cumplir con estos requerimientos es necesario operar bajo la modalidad de "Convenio Marco".
- Que, INGENIERIA Y CONSTRUCCION RICARDO RODRIGUEZ Y CIA. – SURTI VENTAS LTDA. – COMERCIAL 3-ARIES LIMITADA, cumplen con estos requisitos.

VISTOS :

Lo dispuesto en el DFL Nº 1-3.063-80 del Ministerio del Interior sobre el traspaso de los Establecimientos Educacionales; El Artículo Nº 14 del Reglamento Ley 19.886 "Convenio Marco": Las normas consagradas en la Ley No. 19.886: Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento: El Decreto Alcaldicio No. 2.621, de fecha 06 de Diciembre del 2012: Lo dispuesto en el art. 66° de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente.

DECRETO :

1.- Autorízase la contratación mediante modalidad CONVENIO MARCO, al siguiente oferente:

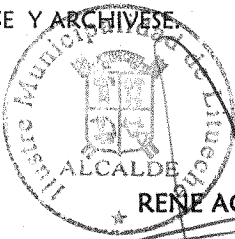
INGENIERIA Y CONSTRUCCION RICARDO RODRIGUEZ Y CIA.
SURTI VENTAS LTDA.
COMERCIAL 3-ARIES LIMITADA

2.- Gírese Orden de Compra a través del Portal Chilecompra a nombre de:

PROVEEDOR	RUT	MONTO	EN PALABRAS
INGENIERIA Y CONSTRUCCION RICARDO RODRIGUEZ Y CIA.	89.912.300-K	US\$229,27.-	Doscientos veintisiete dólares con veintisiete centavos. Valor con iva incluido.
SURTI VENTAS LTDA.	76.462.500-5	\$ 113.475.-	Ciento trece mil, cuatrocientos setenta y cinco pesos. Valor con iva incluido.
COMERCIAL 3-ARIES LIMITADA.	76.061.008-9	\$ 53.227.-	Cincuenta y tres mil, doscientos veintisiete pesos. Valor con iva incluido.

3.- Impútese el gasto a los recursos de la Ley Sep de la Escuela Básica de Quelentaro de la Comuna de Litueche.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVASE.



RENÉ ACUÑA ECHEVERRÍA
Alcalde



MARIA S. OLMEDO PIZARRO
Secretaria Municipal

Distribución:

- Archivo Oficina de Partes (1).
- Archivo Proceso Adquisiciones (1).
- Archivo DAEM (1).
- Archivo Proceso de Pago (1).



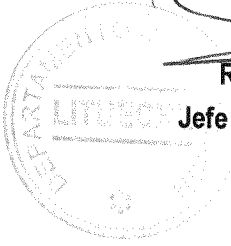
I. MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DEPARTAMENTO DE EDUCACION

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD
PRESUPUESTARIA N° 061.-

De conformidad al presupuesto aprobado para este Municipio por el Concejo Municipal para el año 2014, certifico que, a la fecha del presente documento, esta institución cuenta con el presupuesto para el financiamiento de los bienes y/o servicios indicados en las **Órdenes de Compra ID N° 5124-421- CM14 – 5124-423-CM14 y 5124-422-CM14. “Adquisición de Impresora, Lubricante teclado y Papel Escuela de Quelentaro”.** (Fondos Ley Se, Escuela Quelentaro).

Autorícese


Ramón Donoso Díaz
Jefe (s) Depto. Educación



Litueche, 21 de Noviembre de 2014.-